

AÑO 13

NÚMERO 137
JULIO 2021

PUBLICACIÓN MENSUAL DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA



enlaces

LA REVISTA DEL INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL



**BINGO DEL LITORAL:
GRAN DEBUT, MILES
DE PESOS EN PREMIOS**

Quini 6

A 6 pasos de cumplir tus sueños.



Quini 6 es un producto de **Lotería de Santa Fe**

Con la mirada en los entretenimientos



Gabriel Abelendo

DIRECTOR REPRESENTANTE
DE LOS EMPLEADOS - IAFAS

Una gran noticia recibimos cuando supimos que el paño volvía a abrir en nuestros Casinos de Entre Ríos después de largos meses de cierre y una apertura parcial en el verano. Muchos compañeros volvieron a las mesas y a recibir a sus clientes, siempre con el protocolo necesario para estos tiempos.

Esta habilitación nos da esperanza. Ojalá poco a poco volvamos a la normalidad y la pandemia pase a ser un recuerdo, algo del pasado.

También con respecto al juego, en julio se comenzó a comercializar Bingo del Litoral y el pasado 1º de agosto fue el primer sorteo del entretenimiento, el cual fue transmitido por televisión y por Internet a toda la provincia. Fue una primera gran experiencia y creemos que el bingo se multiplicará domingo a domingo.

Los entretenimientos son nuestra

industria y por ellos trabajamos todos los días, intentando ofrecer diversión con responsabilidad y seguridad.

En esta revista encontrarán material de lectura alusivo a estas cuestiones mencionadas y a otras relacionadas con el juego digital, como es la creación de la zona especial “bet.ar” en Internet, que permitirá el registro de nombres de dominio con la aprobación de una lotería oficial y, entonces, será una gran herramienta contra la clandestinidad.

Además de las notas dedicadas a los juegos de azar, esta revista Enlaces cuenta con información sobre la Semana Mundial de la Lactancia Materna; trabajos conjuntos con otras áreas del Estado provincial; actividades de ALEA; informaciones sobre acción social y mucho más. Espero que sea de su agrado! Hasta la próxima!*

Año 13 - Número 137**Julio 2021***Distribución Gratuita*

ENLACES ES LA REVISTA DEL INSTITUTO
DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL

Calle 25 de Mayo 255 (CP 3100). Paraná, Entre Ríos.
Tel.: (0343) 4201100.
Página web: www.iafas.gov.ar

SUMARIO

PÁGINA

18



BINGO DEL LITORAL:

El nuevo entretenimiento de IAFAS tuvo un gran debut el pasado 1º de agosto, con la resolución de las series Bronce, Plata y Oro, miles de pesos en premios y un programa muy divertido que se vio por la pantalla de Canal 9 y por www.iafas.gov.ar.

EDITORIAL ____ P. 3

REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE ALEA ____ P. 5

ACTUALIDAD ____ P. 6

DOMINIO BET.AR ____ P. 10

SEMANA LACTANCIA MATERNA ____ P. 14

COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ____ P.22

Staff

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DE ENTRE RÍOS_

CP Gustavo Bordet

PRESIDENTE - IAFAS_

CP Silvio Vivas

DIRECTOR - IAFAS_

CP Guillermo Dubra

DIRECTOR - IAFAS_

Don Gabriel Abelendo

GERENTE GENERAL_

Dr. Carlos Moyano

COLABORACIÓN EDITORIAL_

**Nancy Dubs, Vanina Ramallo,
Raquel Laca**

DIRECCIÓN DE ARTE Y DISEÑO_

Sol Moschetti

DIRECTOR COMERCIAL_

Francisco Silva

PRODUCCIÓN EDITORIAL_

Typos Móviles
info@typosmoviles.com

COORDINACIÓN Y REDACCIÓN_

Constanza Rosenbrock

AGRADECIMIENTOS_

**Prensa de Gobernación
y AAOIER**

LOGÍSTICA_

Maia Heinrich y Belén Redondo

*La publicación de opiniones personales
vertidas por colaboradores y
entrevistados no implica que estas
sean necesariamente compartidas por
Enlaces.*

*Ingresando al sitio www.iafas.gov.ar
se puede acceder de manera on-line a
todas las ediciones de Enlaces, además
de conocer al instante la información
diaria del quehacer institucional del
organismo.*

er **entreríos**
GOBIERNO

IAFAS

INSTITUTO
DE AYUDA FINANCIERA
A LA ACCIÓN SOCIAL



AVANCES EN MATERIA DE JUEGO ONLINE Y SU PUBLICIDAD

ANTE REPRESENTANTES DE 18 ORGANISMOS, SE DESTACÓ EL CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA PUBLICIDAD RESPONSABLE DE JUEGOS DE AZAR ONLINE EN ARGENTINA, ELABORADO POR ALEA Y UN GRUPO DE LOTERÍAS ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRA IAFAS.

La 70° Asamblea Ordinaria de la Junta de Representantes Legales de ALEA, tuvo lugar el pasado 7 de julio, en modalidad virtual por el contexto de pandemia.

El Presidente de la Asociación y del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la provincia de Buenos Aires, Omar Galdurralde, dio la bienvenida a las autoridades y a los representantes de los 18 organismos miembros, entre los que se encontraba el Presidente de IAFAS, CP Silvio Vivas.

Luego de la aprobación de la Me-

moría y Balance General correspondiente a los ejercicios 2019 y 2020, el Director Ejecutivo de la Asociación, Mario Trucco, efectuó un repaso por las gestiones realizadas sobre juego online y la activación de la zona “.bet.ar”; e informó acerca del estado de situación de los convenios firmados con Mercado Libre y Facebook, los cuales tienen el objetivo de reunir la información de las 24 jurisdicciones sobre juego ilegal online. Dentro de la órbita de Juego Online, se destacó el Código de Buenas Prácticas para la Publicidad Responsable de Juegos de Azar Online

en Argentina, elaborado por ALEA y un grupo de loterías entre las que se encuentra IAFAS.

Respecto del Código, Vivas destacó: “Es de mucha actualidad y utilidad en los tiempos que vivimos. Trabajamos mucho en el respeto de las jurisdicciones en lo que hace a juego online, pero en materia de la comunicación a través de los medios y las redes, es algo muy difícil, se terminan invadiendo. Por eso, tenemos que tener muy claro, respetar y resaltar estas pautas de comunicación que no son vinculantes, son consejos y buenas prácticas. Sabemos que la comunicación institucional y de gestión es un tema sensible. Entre todos, podemos lograr una comunicación más efectiva para el juego online. Es un gran trabajo, muy bien hecho, a conciencia y a nivel profesional. Va a tener repercusión a nivel nacional si adherimos todos”.

Se abrieron los sobres de licitación para la compra de otras 40 ambulancias

“A TRAVÉS DE ESTA INVERSIÓN DE MÁS DE 200 MILLONES DE PESOS, FORTALECEMOS EL SISTEMA DE SALUD Y LA RED DE TRASLADOS EN TODA LA PROVINCIA”, DIJO EL GOBERNADOR GUSTAVO BORDET TRAS EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN PARA LA COMPRA DE 40 AMBULANCIAS.

“**E**uando renegociábamos la deuda en moneda extranjera, generamos un ahorro muy significativo para la provincia. Decidimos invertir 500 millones de pesos para hacer frente a la pandemia, y esta es una de las primeras medidas. Fortalecer el sistema sanitario es nuestra prioridad”, aseguró el Gobernador Gustavo Bordet.

Los fondos surgen del ahorro del pago de intereses a raíz de la reestructuración de la deuda internacional, lo que ha permitido que los intereses que estaban previstos presupuestariamente pagar este año sean significativamente inferiores

a los previstos. A la licitación cuatro empresas presentaron sus ofertas. Las ambulancias que se van a adquirir son unidades de baja y mediana complejidad, tipo furgón integral, cuyo monto reservado de inversión es de casi 200 millones de pesos. En la oportunidad, la Ministra de Salud, Sonia Velázquez, manifestó que esta adquisición se realiza frente a la necesidad de seguir fortaleciendo la red de traslado de la provincia de Entre Ríos.

Además, destacó: “Para nosotros es importante porque seguimos apostando en el valor agregado de poner vehículos de esta alta gama, a disposición de nuestros establecimientos

sanitarios y de ese modo acceder a reforzar las unidades de traslado en las cuatro regiones sanitarias”. Y agregó que “éstas se suman a otras unidades que ya venimos entregando con nuestros directores de hospitales y centros de salud, y también con el acompañamiento de algunos intendentes que tienen a su cargo la emergencia prehospitolaria de la ciudad”.

En este sentido, la Ministra remarcó que “en este contexto de pandemia hay un Estado presente y con una inversión y decisión política institucional de nuestro Gobernador Gustavo Bordet para seguir apostando a más salud, a más cuidado



y a más prevención en momentos muy difíciles como los que estamos pasando”.

“Nosotros hemos pedido las condiciones que se requieren para contar con una unidad de traslado acorde a las condicionalidades exigidas, con termoacústica en su interior, además con el equipamiento médico específico y necesario para trasladar en condiciones a un paciente y también para el desarrollo de la práctica médica de quienes trasladan al paciente” referenció la Ministra.

En cuanto a los lugares que se destinarán, la titular de la cartera sanitaria expresó: “Junto a los equipos técnicos del Ministerio de Salud estamos desarrollando el análisis y los requerimientos técnicos con un rigor específico en función de los lugares donde se van a recepcionar y entregar de acuerdo a las necesidades que seguimos teniendo en cada uno de los puntos de las regiones sanitarias”.



Líneas de créditos blandos para el sector productivo por un total de 1.400 millones de pesos

EL GOBIERNO PROVINCIAL, JUNTO AL BANCO ENTRE RÍOS, LANZÓ TRES NUEVAS LÍNEAS DE CRÉDITOS PARA EL SECTOR TAMBERO, AVÍCOLA Y DE TRANSPORTE DE CARGA POR UN TOTAL DE 1.400 MILLONES DE PESOS.

Para el sector tambero, avícola y de transporte de carga, el Gobierno provincial, junto al Banco Entre Ríos, lanzó tres nuevas líneas de créditos por un total de 1.400 millones de pesos. Las tasas de interés serán subsidiadas entre 6 y 14 puntos por el Gobierno y demandarán un aporte anual de alrededor de 100 millones de pesos.

“El equilibrio fiscal y el ordenamiento de las cuentas públicas nos permiten llevar adelante iniciativas que benefician al sector productivo entrerriano”, expresó el Gobernador Gustavo Bordet.

“Estamos poniendo a disposición tres líneas de crédito que son real-

mente importantes y que tienen un subsidio de tasas que redundan en beneficio para generar oportunidades para los sectores de la producción y de la industria de la provincia”, expresó Bordet, quien, junto al presidente del Banco Entre Ríos, Matías Eskenazi, se reunió con referentes de estas cadenas de valor en el Centro de Convenciones el 14 de julio pasado. Estas líneas de crédito están garantizadas por el Fondo de Garantías de Entre Ríos (Fogaer).

Además, el Mandatario dijo que “es nuestro objetivo generar acciones que tiendan a mejorar sustancialmente las posibilidades de financiamiento productivo, de servicio y también industriales”. En este

sentido, apuntó que con el Banco Entre Ríos “venimos conversando con el Gobierno nacional, con el Ministerio de Producción, para seguir generando líneas de crédito que a su vez por otro lado puedan tener un subsidio de tasas para poder tener una oportunidad en cuanto a trabajar en financiamiento que sea acorde a las necesidades que se plantean en los sectores”.

Agregó que hace pocos días suscribió con el Ministro de Desarrollo Productivo de la Nación, Matías Kulfas, acuerdos para fomentar inversiones y crear 1.000 puestos de trabajo con la reducción de aportes patronales y la instrumentación en Entre Ríos de una línea de Inversión Productiva.



“Trabajar en políticas públicas articuladas con el sector privado, con el gobierno nacional y tener decisiones de políticas que alienten y estimulen la producción, genera un fuerte impacto no sólo en el desarrollo productivo, sino también en la generación de empleo”, expresó el mandatario entrerriano.

Agregó que el Gobierno entrerriano viene también trabajando con otras líneas con el Consejo Federal de Inversiones para la emergencia que se produce no sólo por el efecto de la pandemia, sino también por distintas situaciones en cadenas de valores específicas, y la incorporación de sistemas de riego, entre otros proyectos.

Por último, el Gobernador realizó un reconocimiento a la labor que desarrolla la Fundación Banco Entre Ríos en la provincia, a cargo de Enrique Eskenazi, tanto en

materia educativa como así también para emprendedores.

Acompañaron a Bordet, la Vicegobernadora Laura Stratta; los Ministros de Producción, Juan José Bahillo y de Economía, Hugo Ballay; entre otros funcionarios. Por la entidad bancaria, junto a Matías y Enrique Eskenazi, participaron el Vicepresidente, Raúl Francisco Catapano; el Gerente General, Miguel Malatesta; el Gerente Banca de Empresas, Miguel Pacher; los Directores Titulares, Marcelo Buil y Claudio Cánepa; el Director Suplente, Sebastián Eskenazi.

TASAS PROVECHOSAS

El titular del Banco Entre Ríos, Matías Eskenazi, explicó que las líneas son a largo plazo, de hasta 60 meses, y dijo que se trata de un esfuerzo conjunto de la provincia y el banco para lograr tasas muy provechosas para los productores.

Con esas líneas se financia la adquisición de bienes de capital por parte de micro, pequeñas y medianas empresas entrerrianas del sector del transporte de cargas de alimentos, combustibles, cereales, oleaginosas y cargas generales, con un cupo total de 200 millones de pesos; para el capital de trabajo o inversiones en bienes por parte de micro, pequeñas y medianas empresas entrerrianas de la producción también, por un cupo similar; y una tercera línea para los productores integrados de aves por un cupo de 1.000 millones de pesos.

“Entre Ríos, prácticamente, tiene el 50 por ciento de la producción avícola nacional. Es líder indiscutido en ese segmento y al ser un segmento de alta demanda, necesita también mucha inversión y en forma permanente”, indicó Eskenazi.

“Lo que estamos tratando de hacer

”

el Gobernador realizó un reconocimiento a la labor que desarrolla la Fundación Banco Entre Ríos

con estas líneas, es lograr que sean accesibles, en una situación de tasas de interés demasiadas altas para lo que son préstamos en pesos, y poder armarlos a los productores, a los empresarios entrerrianos el acceso a créditos con condiciones favorables y a largo plazo para que esas inversiones puedan ser realizadas en forma rápida”, explicó.

“Hoy estamos anunciando, una unión entre provincia y el banco, agente financiero de la provincia, que va a permitir que puedan acceder no solo el sector avícola, sino el sector de transporte y el sector lechero a líneas sumamente beneficiosas para sus respectivos sectores”, precisó.

POTENCIAR EL ENTRAMADO PRODUCTIVO

Por su parte el Ministro de Producción de la provincia, Juan José Bahillo, se refirió al trabajo que viene desarrollando la provincia que, “desde el inicio de la gestión, hemos tenido marcado como una prioridad, como una decisión política muy fuerte de parte de Gustavo Bordet, trabajar fuertemente en líneas de financiamien-



to. Entendiendo que las líneas de financiamiento apalancan, fortalecen y potencian todo el entramado productivo y diverso que tiene nuestra provincia”.

En ese marco, señaló que “hemos trabajado, en este año y medio, con la particularidad que ha tenido el mismo, políticas y a veces financiamientos que tiene que ver con subsistencia en sectores en el marco de la pandemia. Pero, tampoco dejamos de lado para aquellos sectores que estaban en actividad razonable más allá de esta situación sanitaria, desarrollar distintas líneas de créditos y financiamiento para poder aprovechar todas sus capacidades. En este sentido hemos trabajado con el Gobierno Nacional, con el Ministerio de Desarrollo Productivo en las distintas líneas que tiene el Gobierno Nacional”, precisó.

“También, hemos trabajado en algunas líneas para los sectores más pequeños y de menor escala con líneas directas desde el Gobierno

provincial. Hemos trabajado fuertemente líneas de financiamiento con el agente financiero, Banco Entre Ríos. Ha sido un interlocutor permanente el Banco Entre Ríos para acomodar y flexibilizar, para generar las condiciones, entendiendo también, al igual que nosotros, cuáles son las realidades productivas de nuestros empresarios”, sostuvo Bahillo al hacer un repaso por las líneas trabajadas.

PRESENCIAS

Por las entidades empresariales participantes estuvieron presentes el Gerente de la Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas Lácteas (Apymel), Eduardo Tonutti; y el Secretario de la Unión Industrial de Entre Ríos (UIER) y por el Grupo Motta, Héctor Motta; el Presidente del Consejo Empresario de Entre Ríos (CEER), Héctor Fraton; la Gerenta de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de Entre Ríos (Adimer), Antonella Fontana; y el Presidente de la Federación Económica de Entre Ríos, Silvio Farach.



NUEVO HOME BANKING

**Ágil, Simple
y Práctico**

🏠 • Préstamos Personales

💳 • Tarjeta de Crédito

🛡️ • Seguros

📄 • Pago de servicios

📞 • Consultas

💵 • Pagá con **MODU**

Probalo



Banco Entre Ríos.com.ar



Acá. Para vos.

VÁLIDO PARA PERSONAS HUMANAS. CARTERA CONSUMO. EL USUARIO DEBERÁ PREVIAMENTE REGISTRARSE O ESTAR PREVIAMENTE REGISTRADO EN HOME BANKING Y COMPLETAR SU REGISTRO EN NUEVO HOME BANKING/MOBILE BANKING, Y ACEPTAR LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA COMENZAR A OPERAR. INGRESÁ A HOME BANKING DESDE [HTTPS://DIGITAL.BANCOENTRIEROS.AR/](https://digital.bancoentrieros.ar/) Y/O DESCARGÁ LA APP BANCO ENTRE RÍOS PARA MOBILE BANKING DESDE LAS TIENDAS PLAY STORE Y APP STORE. PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE CONDICIONES DE ACCESO, USO Y FUNCIONALIDADES DEL SERVICIO CONSULTÁ EN WWW.BANCOENTRIEROS.COM.AR. SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS VIGENTES Y A LAS CONDICIONES Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN DEL BANCO ENTRE RÍOS.

“Bet.ar”, el registro para reconocer el juego oficial

Fue creada la zona especial “bet.ar” en Internet, que permitirá el registro de nombres de dominio con la aprobación de una lotería oficial de Argentina. Así, los usuarios podrán reconocer fácilmente el juego oficial. Un paso más en la lucha contra la ilegalidad.

Desde el pasado 21 de julio, está habilitada la registración de dominios en la zona especial “bet.ar”, exclusiva para los organismos reguladores.

La noticia -comunicada a las autoridades de ALEA por la Secretaría Legal y Técnica de Presidencia de la Nación-, representa un logro conjunto, resultado del trabajo de los organismos reguladores y la Asociación que las nuclea.

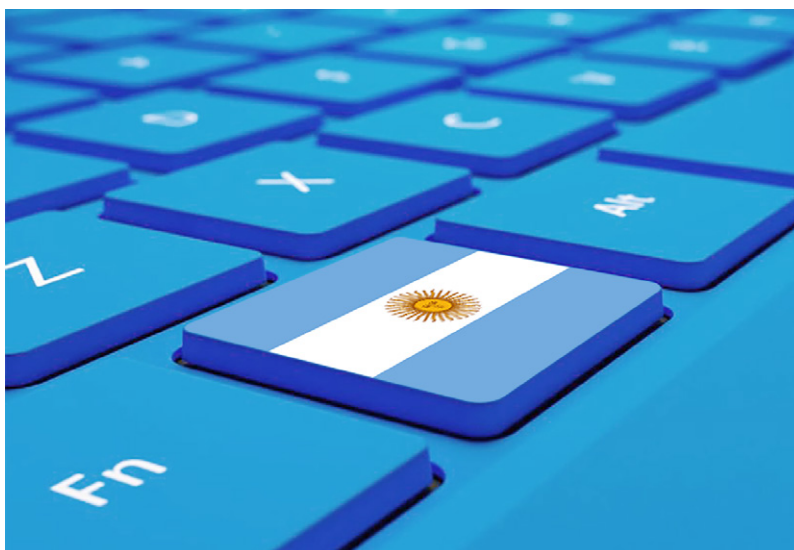
La habilitación del registro de dominios “bet.ar” constituye un importante avance en la lucha contra el juego ilegal online, ya que dicha zona requiere de la aprobación de un organismo regulador de la Argentina para la creación de un dominio por parte de cualquier interesado.

Fueron la Resolución 42/2019 y la Disposición 68/2019, aprobadas por la Secretaría Legal y Técnica de la Nación, a través de la Dirección Nacional del Registro de Dominios de Internet, las que crearon la zona especial “bet.ar” en Internet.

LA IMPORTANCIA

La habilitación del registro de los dominios en la zona especial “bet.ar” es relevante por los beneficios que conlleva para los sitios de juego oficial en la Argentina.

En primer lugar, permitirá que el público diferencie la oferta de



juego legal (aprobada por una lotería estatal) de la oferta de juego no autorizada.

A las loterías estatales de nuestro país les aportará una herramienta precisa para combatir el juego ilegal –que ha aumentado ampliamente en el contexto de pandemia-, a través de procedimientos de control e identificación de plataformas que operen fuera de la zona de dominio.

A los integrantes del ecosistema digital (empresas de telecomunicaciones, medios de comunicación, sistema bancario, etc.), y cualquier otro stakeholder asociado directa o indirectamente a la industria, les permitirá identificar las operaciones autorizadas

por el solo hecho de estar delimitados dentro de la zona de dominio “bet.ar”.

La habilitación de la zona, para las loterías estatales de nuestro país, permitirá:

- La homogeneización de los registros de páginas web de plataformas de juego online autorizadas por los organismos administradores y/o reguladores de juegos de azar.
- La identificación clara de los operadores y plataformas autorizados por los organismos reguladores de cada jurisdicción.
- Y fortalecerá las estrategias de comunicación para identificar operadores y sitios ilegales y/o no autorizados.

BRINCO

\$ HACERTE
MILLONARIO \$
ES MÁS FÁCIL \$

Brinco es un producto de **Lotería de Santa Fe**

Stratta visitó emprendedores por los nueve años de la Ley de Economía Social

AL CUMPLIRSE NUEVE AÑOS DE LA SANCIÓN DE LA LEY DE ECONOMÍA SOCIAL N°10.151, LA VICEGOBERNADORA LAURA STRATTA VISITÓ LA TIENDA-SHOWROOM Y TALLER COCOMELÓN DE PAULA Y LAUTARO, UNA PAREJA DE EMPRENDEDORES DE PARANÁ QUIENES FORMAN PARTE DEL PROGRAMA MANOS ENTRERRIANAS.

Acompañada por la Ministra de Desarrollo Social, Marisa Paira, y el Secretario de Economía Social, Luis Precerutti, la Vicegobernadora Laura Stratta conmemoró los nueve años de la sanción de la Ley de Economía Social, visitando a dos emprendedores de Paraná que forman parte del programa Manos Entrerrianas. “En el marco de los nueve años de la sanción de la Ley de Economía Social quiero destacar la definición política del Gobernador Gustavo Bordet de abrir puertas y generar oportunidades, de constituir un Estado presente que acompañe a los sectores para crecer y desarrollarse”, indicó Stratta.

La Vicegobernadora, quien además fue impulsora de la ley durante su mandato como diputada provincial, expresó, durante su visita a la tienda y el taller de la marca infan-

til Cocomelón: “Cada día miles de entrerrianos forjan un presente y un mañana mejor para ellos y sus familias, con el acompañamiento de un Estado provincial presente. Esta ley ha permitido la visibilización y reconocimiento de la Economía Social y sus valores, así como el fortalecimiento de las políticas públicas destinadas a su desarrollo”.

Seguidamente manifestó: “Quiero agradecer a Paula y a Lautaro por recibirnos en su local que está ubicado en Paraná pero venden a todo el país; ellos confeccionan y comercializan indumentaria para bebés, niñas y niños. Ellos dos eran empleados que decidieron apostar a emprender y lo hacen con muchísimo amor y sacrificio, pero también con convicción”, dijo tras resaltar: “Nos parece importante poder mostrar la calidad de los productos de las y los emprendedores de la Economía Social”.

En tal sentido, recordó: “En el momento que me tocó defender la Ley de Economía Social, esa ley decía que la Economía Social debidamente acompañada, estimulada y promovida puede convertirse en un actor clave del desarrollo local; y esto es una reivindicación a la ley y al proceso que vino luego”, sostuvo al tiempo que consideró que esta normativa también “es una reivindicación a los emprendedores y emprendedoras entrerrianas”.

CONSOLIDAR LA ECONOMÍA SOCIAL

“Desde el Gobierno provincial, en este contexto tan complejo, continuamos generando acciones para fortalecer el trabajo que realizan las emprendedoras y emprendedores entrerrianos, como lo ha marcado nuestro Gobernador Gustavo Bordet. Entendemos que acompañar estas experiencias, que se desa-



rollan en cada localidad, implica consolidar un Estado presente que apunala a la generación de empleo y profundiza los circuitos de comercialización que son fundamentales para que se visibilicen y vendan este tipo de productos que son confeccionados con mucha calidad”, destacó la Ministra Marisa Paira.

Por su parte, el Secretario de Economía Social, Luis Precerutti, señaló: “Desde el momento que la

provincia sancionó esta Ley hemos desplegado una serie de programas y acciones estratégicas para consolidar la Economía Social. Esta decisión política nos ha permitido acompañar a emprendedores, cooperativas, pequeños productores y grupos familiares en el fortalecimiento de sus proyectos de servicios o productos. Durante estos años hemos llevado adelante más de 15 líneas programáticas, con recur-

”

“Miles de entrerrianos forjan un presente y futuro con el acompañamiento del Estado provincial”,

Vicegobernadora Laura Stratta

sos provinciales, que buscan estar presentes en el momento de iniciación, de fortalecimiento de los procesos productivos y de comercialización”.

Agradeciendo la visita de la Vicegobernadora y autoridades del Ministerio de Desarrollo Social, Paula explicó que se encargan de todo el proceso productivo: búsqueda de telas, corte, confección, venta y distribución de una variedad de colecciones destinadas a satisfacer distintos momentos y etapas de bebés, niñas y niños. Contó que hace tres años empezaron el negocio y hace año y medio aproximadamente participan del programa Manos Entrerrianas. “La verdad es que es una gratificación importante porque nos dieron a conocer y nos impulsaron sobre todo en el ámbito local”, dijo tras acotar: “Gracias por el apoyo que nos dan a los emprendedores en toda la provincia”.



Programa de Juego Responsable



 **0800 888 2202**  **3434055252**

IAFAS

INSTITUTO
DE AYUDA FINANCIERA
A LA ACCIÓN SOCIAL

er **entreríos**
GOBIERNO

ATENCION AL CLIENTE RECLAMOS Y SUGERENCIAS

CANALES DE ATENCIÓN

- Ingresando a www.iafas.gov.ar (Sección Contacto)
- Telefonicamente AL 0800 44 IAFAS (42327) - Opción 2
 - WHATSAPP 343 - 4648991
 - A través de Facebook: /iafaser.
- Mail: atencionalcliente@iafas.gov.ar

Sede Central - 25 de Mayo 255, 1° Piso, Paraná, Entre Ríos

er **entreríos**
GOBIERNO

IAFAS

INSTITUTO
DE AYUDA FINANCIERA
A LA ACCIÓN SOCIAL



“ORO LÍQUIDO”, UNA METÁFORA PARA SUBRAYAR LA IMPORTANCIA DE LA LECHE HUMANA

La Sala de Lactancia Materna de IAFAS fue decorada con globos y lazos dorados, en alusión a la metáfora de “oro líquido” que simboliza a la leche humana. Además, el Ministerio de Salud realizó un video alusivo a la experiencia del Instituto.



En el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, que se conmemora del 1 al 7 de agosto de cada año, IAFAS se sumó a las campañas impulsadas por el Ministerio de Salud de la Provincia de Entre Ríos y por la filial Río Paraná de la Sociedad Argentina de Pediatría.

Así, la Sala de Lactancia ubicada en Sede Central fue decorada con globos y lazos dorados en alusión a la metáfora de “oro líquido” que simboliza a la leche humana.

Por otra parte, las agentes María de los Ángeles Picotti y Natalia Alves Pinheiro participaron en el video que el Ministerio de Salud realizó para contar la experiencia de IAFAS: la inauguración, en 2018, de la Sala de Lactancia para promover la lactancia materna cuando las mamás retornan al trabajo.

Vale recordar que un año después, en 2019, el Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación le entregó al IAFAS una placa que lo acredita como Espacio Amigo de la Lactancia.



GRAN ARRANQUE DE **BINGO DEL LITORAL**

El nuevo entretenimiento de IAFAS tuvo un gran debut el pasado 1º de agosto, con la resolución de las series Bronce, Plata y Oro, miles de pesos en premios y un programa muy divertido que se vio por la pantalla de Canal 9 y por www.iafas.gov.ar.



Un gran debut tuvo el Bingo del Litoral, el entretenimiento de IAFAS que revolucionó el bingo a través de una resolución por TV y la posibilidad de jugar a través de agencias oficiales o de la web www.bingodellitoral.com.

Fue el pasado domingo 1º de agosto. Puntualmente, a las 20, se encendieron las luces y los conductores, Claudio Belotti y Sol Stettler, dieron la bienvenida al primer programa de Bingo del Litoral, en el cual -bajo la fiscalización del equipo de IAFAS- se sortearon las series Bronce, Plata y Oro y se repartieron miles de pesos.

Hubo risas, aplausos y mucha diversión. Desde sus casas, miles

de apostadores controlaron sus cartones y enviaron mensajes y fotos del momento, para ser compartidas en el programa.

GANADORES

Si bien no salió el Súper Bingo, el primer programa repartió miles de pesos en premios, a saber:

BRONCE: La Línea premió con \$ 8.295 a un apostador de la localidad de Colón -Agencia Nº 706-; en tanto que el Bingo lo hizo con \$ 17.775 a un apostador de Paraná -Agencia Nº 555-.

PLATA: La Línea premió con \$ 5.000 a un apostador de Victoria -Agencia Nº 530-; mientras que el

Bingo lo hizo con \$ 10.000 a quien apostó desde Casino Victoria.

ORO: La Línea premió con \$ 7.875 a quien apostó desde Casino Victoria; en tanto que el Bingo lo hizo con \$ 16.875 a quien hizo su apuesta en la Agencia Nº 153 de Gualagay.

Cabe recordar que los cartones tienen un precio de \$ 100 para Bronce; \$ 200 para Plata y \$ 300 para la serie Oro, y que se puede adquirir en las agencias oficiales de IAFAS y en

www.bingodellitoral.com.

Los sorteos se pueden seguir en vivo por la pantalla de Canal 9 Litoral y a través de la web oficial de IAFAS -www.iafas.gov.ar-.



El Gobierno Provincial continúa fortaleciendo las herramientas de Seguridad para municipios

La ministra de Gobierno y Justicia, Rosario Romero entregó aportes a municipios por un monto de 6.875.000 pesos, en el marco del Fondo Provincial de Seguridad (Foprose). Los mismos serán destinados a la compra de equipamiento tecnológico de seguridad a través de los gobiernos locales.

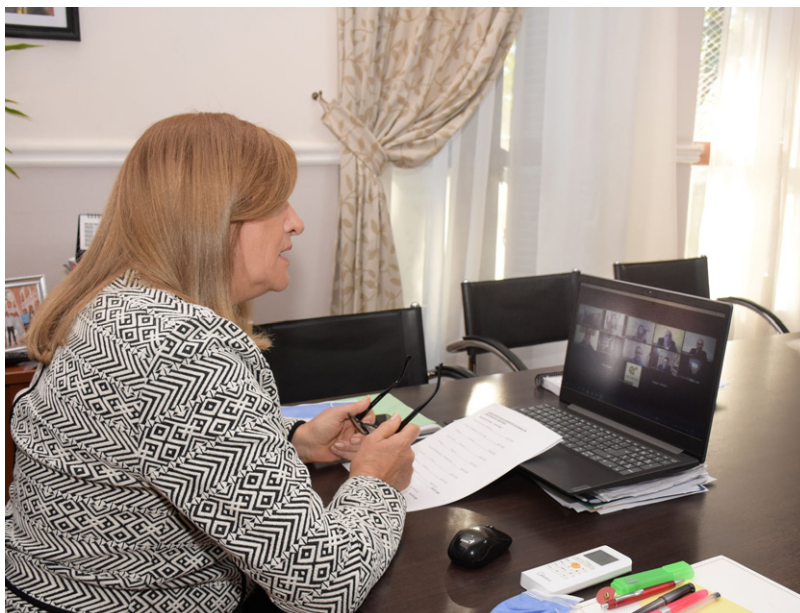
Durante la mañana de este lunes la ministra Romero realizó la entrega formal de aportes a 10 municipios de la Provincia, en el marco de la resolución N° 435 del MGyJ. Estuvieron presentes la senadora por Federal, Nancy Miranda; el senador por Uruguay, Horacio Amavet; el diputado Nestor Loggio; la dipu-

tada Sara Foletto; intendentas e intendentes de Estancia Grande, Herrera, Santa Anita, El Pingo, Los Conquistadores, Alcaraz, 1° de Mayo, Pronunciamiento y Sauce de Luna.

El Fondo Provincial de Seguridad (Foprose), está constituido por aportes del Instituto de Ayuda

Financiera para la Acción Social (Iafas) asignados al Ministerio de Gobierno y Justicia para ser invertidos en materia de Seguridad. En el 2020, la inversión a través de este fondo alcanzó los 40 millones de pesos.

“Entregamos aportes a varios gobiernos municipales a través de



una resolución del Ministerio, por la que los municipios reciben fondos para comprar los elementos de vigilancia y realizar la instalación de los equipos”, explicó la titular de la cartera de Gobierno y Justicia, al tiempo que mencionó que las herramientas de seguridad adquiridas deberán ser instaladas en la oficina de la Policía local.

Asimismo, Romero detalló: “En esta oportunidad le entregamos aportes a nueve municipios, ya que el de Concordia fue entregado por el Gobernador Bordet el viernes pasado en una visita a la localidad. Esperamos poder seguir con este tipo de fortalecimientos a los sistemas de seguridad que tenemos previsto para todo el año”.

“Aprecio la labor que hacen los municipios y la colaboración que brindan en materia de seguridad, porque el esfuerzo que hacemos licitando, aplicando los fondos e instalando las cámaras redundan en múltiples beneficios, entre ellos la prevención del delito”, sostuvo la Ministra de Gobierno

y Justicia y agregó: “La cámara es un elemento disuasivo y cuando el delito ya ocurrió nos ayuda en la investigación”.

Por su parte, la senadora por Federal, Nancy Miranda, agradeció al Ministerio de Gobierno y al Gobernador Bordet, “por la disposición que tienen siempre con las pequeñas localidades, que por ahí no tienen el recurso para comprar este tipo de herramientas”.

Asimismo, el senador por Uruguay, Horacio Amavet, remarcó la importancia de las herramientas de seguridad “desde el punto de vista preventivo y disuasorio de los delitos. La gente se cuida al saber que hay cámaras, incluso los pequeños delitos. Estamos muy agradecidos por estos aportes”.

En tanto, el diputado Nestor Loggio felicitó la iniciativa y el trabajo del ministerio y recordó: “en una oportunidad acompañé a la Ministra Romero a La Criolla donde inauguraron un Centro de Monitoreo y quedé impresionado

por el radio de control que permiten estas herramientas. Estas inversiones son centrales para las pequeñas comunidades y sin lugar a duda van a mejorar la prevención del delito”.

En el mismo sentido, la diputada Sara Foletto, agregó que “ya quedan pocos municipios que no tienen el Sistema de Vigilancia. Vamos a seguir trabajando en conjunto para completarlo en todo el departamento”.

La palabra de los intendentes

El intendente de Sauce de Luna, Pablo Soreira, agradeció los aportes y remarcó: “Para los pueblos chicos esto es muy importante, al igual que la atención que siempre nos dan desde el Ministerio. Este aporte es muy bien recibido por la localidad”.

En tanto, la intendenta de Los Conquistadores, Adriana Meza Torres manifestó: “Para nosotros se hace difícil invertir en este tipo de tecnología por lo que se valora mucho este aporte. Tenemos pocos funcionarios policiales en el municipio que tienen que trabajar en todo el ejido. Tener estas cámaras es como agregar más funcionarios que además pueden interactuar con otras localidades vecinas”.

Estuvieron presentes en la reunión por zoom junto a la ministra y legisladores, la intendenta de Los Conquistadores, Adriana Meza Torres; y los intendentes de Estancia Grande, Javier Goldín; Herrera, René Bonato; Santa Anita, Juan José Amavet; El Pingo, Diego Plassy; Sauce de Luna, Pedro Soreira; Alcaraz, Darío Pfennig; 1° de Mayo, Genaro Udrizard y Pronunciamiento, Ricardo Sandoval.

IAFAS donó equipamiento informático a la Facultad de Ciencias de la Gestión

En sintonía con su espíritu y trayectoria de colaboración con otras instituciones, IAFAS donó equipo informático a la Facultad de Ciencias de la Gestión de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER).

La facultad agradeció al Instituto y destacó “la actitud de IAFAS que, con la certeza del beneficio que implica el trabajo articulado, favorece el desarrollo de la enseñanza pública universitaria”.

Entre los equipos donados, se destacan cuatro CPU, una impresora, teclados y mouses que la División Patrimonio de IAFAS procedió a entregar el pasado mes de junio.



CASINOS DE ENTRE RÍOS

Volvió el paño

El pasado 29 de julio se habilitó el paño en los Casinos de Entre Ríos. La actividad complementa el funcionamiento de los slots, habilitados desde junio pasado.



Una gran noticia para el Instituto y sus trabajadores se produjo el pasado 29 de julio, cuando volvió la actividad de paño a los Casinos de Entre Ríos.

Como es de público conocimiento, el paño fue discontinuado el 20 de marzo de 2020 en el marco de las primeras restricciones tomadas por el Gobierno para contrarrestar la pandemia Covid-19. Luego regresó durante las disposiciones que se habilitaron en el verano, desde el 4 de febrero hasta el 23 de abril pasados.

La apertura del paño complementa la actividad de los slots, la cual está funcionando desde el 17 de junio pasado. Cabe destacar que en todos los Casinos de Entre Ríos y sus Salas de Entretenimientos, el protocolo sanitario se aplica con rigurosidad y compromiso.



IAFAS, ESCENARIO ELEGIDO PARA DIVERSAS ACTIVIDADES DE DESARROLLO SOCIAL

COMO LO HA HECHO EN OTRAS OPORTUNIDADES, IAFAS FACILITÓ SUS INSTALACIONES AL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARA DIVERSAS REUNIONES Y ACTIVIDADES. OTRO CASO DE TRABAJO COLABORATIVO.

El pasado 16 de julio, el titular de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (Senaf), Gabriel Lerner, visitó la capital provincial y se reunió con la Ministra de Desarrollo Social, Marisa Paira, y demás autoridades entrerrianas, en las instalaciones de IAFAS.

El encuentro fue el marco para la firma de convenios entre el Senaf y el Ministerio de Desarrollo Social, el Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia (Copnaf) y la Municipalidad de Paraná. Asimismo, en la reunión fue presentada la adhesión de la provincia al subsidio especial Aunar, que tiene el objetivo de asegurar que, en el

marco de la pandemia por COVID-19, los hogares convivenciales para niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales, así como aquellos donde adolescentes infractores a la ley penal cumplen una medida socioeducativa, accedan a elementos e insumos de cuidado personal, desinfección e higiene, así como a recursos de juego y recreación. Y se anunció la provisión de tablets para los niños y niñas a partir de los 6 años y los adolescentes que se encuentren bajo la protección integral del Copnaf, garantizando los derechos a la educación y al juego de niñas, niños y adolescentes.

En Concordia, Entre Ríos, todas las alternativas de alojamiento y gastronomía en un solo lugar



- 3 categorías de alojamientos
- Ubicación céntrica
- Estacionamiento propio
- Salones
- Frigobar
- Piscina
- Excelente atención
- Casino
- Donato Restó



www.palmarhotel.com.ar hotelpalmar@concordia.com.ar
Urquiza 517 Concordia, Entre Ríos - Tel.: +54 345 4216050